

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 15 de diciembre de 2022
DEIA-DEEIA-AC-0188-1512-2022

Señor
JUAN ANTONIO DUCRUET

Representante Legal

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES

E. S. D.

Respetado señor Ducruet:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20-F de Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2019, le solicitamos la primera información aclaratoria a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado "**ESTUDIOS, DISEÑOS Y PLANOS FINALES DE LA AMPLIACIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNIDAD DE PUERTO ARMUELLES**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Armuelles Cabecera, distrito de Barú, provincia de Chiriquí; que consiste en lo siguiente:

1. En la página 7, de la modificación al EsIA, **Cuadro comparativo No.2 Actividades aprobadas en el proyecto en el EsIA vigente versus las actividades objeto de la modificación**, indican: "se requiere agregar, intradomiciliarias (1,718) interdomiciliarias (1,328), suministro e instalación de tubería intradomiciliaria (42,250), suministro e instalación de tuberías interdomiciliarias (3,984)...", sin embargo, no se aportan las coordenadas de ubicación de las mismas. Adicionalmente, en la Resolución DIEORA IA-026-2014 de 7 de febrero de 2014, mediante la cual se aprobó un alineamiento de 39.94 km de tubería sanitaria de PVC, no se identifica el área de influencia directa.

Por lo antes descrito se le solicita:

- Presentar las coordenadas UTM de la huella completa del proyecto, que abarque las actividades aprobadas mediante Resolución DIEORA IA-026-2014 y las nuevas actividades contempladas en la solicitud de modificación.

Nota: Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shape file y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,

DOMINGUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/amc/jm

REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

NOTIFICADO POR ESCRITO

Motivo: DEIA-DEEIA-AC-0188-
1512-2022

Fecha: 05/12/2023 Hora 9:00 am

Notificador: Graciela M. Longo

Retirado por: Anayat Fong

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Juan Antonio
Ducruet Nuñez

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 04-AGO-1966
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 27-OCT-2021 EXPIRA: 27-OCT-2036



8-257-48



TE TRIBUNAL
ELECTORAL
EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

DIRECTOR NACIONAL DE REGULACIÓN



E4203N00018

REPUBLICA DE PANAMA

VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DE LA ELECTRÓNICA

IMPRESO EN PANTALLA

RECIBIDO

Por: Sayuis

Fecha: 05/01/2023

Hora: 9:10am



REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE ASUNTOS MIGRATORIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y VITALICIAS	
RECIBIDO	
Por:	Serguis
Fecha:	05/01/2023
Hora:	9:10am

Panamá 19 de diciembre de 2022
Nota No.1518-2022-DNING-UP

Señor
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
En Su Despacho

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Sayuris*
Fecha: *05/01/2023*
Hora: *9:10 am.*



Ref. "Estudio, Diseño y Planos Finales de la Ampliación y Mejoras al Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comunidad de Puerto Armuelles".

Asunto: Notificación de Información Aclaratoria

El que suscribe, **JUAN ANTONIO DUCRUET**, varón panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal **No 8-257-48**, en mi condición de Representante Legal del **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES**, me doy por notificado vía escrita de la Nota Aclaratoria **DEIA-DEEIA-AC-0188-1512-2022** del proyecto "**ESTUDIO, DISEÑO Y PLANOS FINALES DE LA AMPLIACIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNIDAD DE PUERTO ARMUELLES**", a desarrollarse en la provincia de Chiriquí y autorizo a **ANAYAT FONG**, mujer panameña, mayor de edad, con número de cédula de identidad personal **No. 8-705-2341**, Especialista Ambiental de la Unidad de Proyectos del IDAAN, correo electrónico afong@idaan.gob.pa, teléfono 504-4157/2651, para que retire dicha documentación.

La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338,

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Atentamente;

J. M. D.
Juan Antonio Ducruet
Director Ejecutivo

rescf
S/BS/VCJ/AN

Panamá

04 ENE 2023

Testigos

DR
Testigos

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodecima

